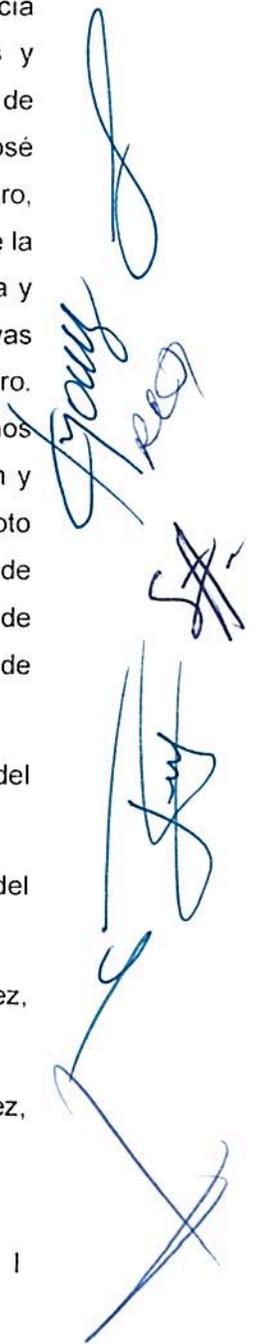


**Acta de Sesión Ordinaria No. 49 del Consejo de Administración del
Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del
Estado de Coahuila, celebrada a las 11:00 horas del día martes 30 de abril
del año 2024.**

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día martes 30 de abril de 2024, se dieron cita en el Salón "Presidentes" en la Planta Alta del Edificio que ocupan las Oficinas Centrales del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila ubicado en Blvd. Los Álamos # 3685 interior 3 Colonia San José de los Cerritos, la C.P. Lucía Aguilar Hernández – Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo de Administración, el Dr. Roberto Cárdenas Zavala – Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No.8 y Representante del Gobierno del Estado, el Lic. José de Jesús Contreras Gómez – Secretario del Fondo del Ahorro, Seguro del Maestro, Gastos Funerarios y Descuento Único del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Secc. 38, el Lic. Josué Eli Garza Carrales – Oficial Mayor de Rectoría y Representante de la Universidad Autónoma de Coahuila, la M.C. Roxana Cuevas Flores – Representante de la Universidad Agraria Autónoma Antonio Narro, el Mtro. José Antonio Padilla Estrada – Comisario Titular y Subdirector de Despachos Externos de la Subsecretaria de Auditoria Gubernamental de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, así mismo; se cuenta con la presencia del Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila y Secretario Técnico del Consejo de Administración, con el fin de llevar a cabo la reunión Ordinaria del Consejo de Administración del Servicio Médico bajo el siguiente orden del día

1. Bienvenida a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.
2. Pase de lista a cargo del Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto y Secretario Técnico del Consejo de Administración.
3. Instalación Legal de la Asamblea a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.
4. Lectura del acta anterior a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.



5. Desarrollo de temas.
 - 5.1.- Informe de Actividades del Primer Trimestre del 2024.
 - 5.2.- Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2024
 - 5.3.- Situación Financiera Anual, referente a la Cuenta Pública 2023.
 - 5.4.- Informe del Comisario Titular. Mtro. José Antonio Padilla Estrada.
6. Asuntos Generales
7. Clausura a cargo de cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.

1.- Bienvenida a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.

Se inician los trabajos de esta reunión con la participación de la C.P. Lucía Aguilar Hernández – Presidenta del Consejo de Administración, quien da la bienvenida a la Asamblea Ordinaria a los representantes del Gobierno del Estado, de la Sección 38 del SNTE, de la Universidad Autónoma de Coahuila, del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; posteriormente somete a la autorización del Consejo de Administración, el llevar acabo la presente reunión bajo el orden del día, lo que es aprobado por unanimidad.

2.- Pase de lista a cargo del Dr. Jorge Bill Soto Almaguer, Director General del Instituto y Secretario Técnico del Consejo de Administración.

El Dr. Jorge Bill Soto Almaguer realiza el pase de lista e informa que existe quórum para la realización de la asamblea.

3.- Instalación Legal de la Asamblea a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.

En atención al Capítulo V, Artículo 24 de la Ley del Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza instala legalmente

la asamblea dando inicio a los trabajos y haciendo validos los acuerdos que en ella se tomen, siendo las 11 horas con 15 minutos del día martes 30 de abril de 2024.

4.- Lectura del acta anterior a cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración.

En este punto la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración informa que el acta de la reunión anterior es del conocimiento de todos los presentes por lo que sugiere que se omita su lectura, solicitud que es sometida a votación y se aprueba por mayoría, con una abstención.

5.- Desarrollo de los Temas

5.1.- Informe Anual de Actividades del Primer Trimestre del 2024.

A continuación el Dr. Jorge Bill Soto Almaguer en su carácter de Director General del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila presenta el Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2024, mostrando las actividades realizadas en el desempeño de las funciones y tareas del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila.

El Dr. Jorge Bill Soto Almaguer informa a la asamblea que se concretó un convenio de Colaboración con el Hospital Oncológico de Saltillo para la atención integral de los derechohabientes que requieran tratamiento oncológico. Este convenio redundara en un ahorro sustantivo para el Instituto y en un servicio de primer nivel para los pacientes.

Una vez que este informe es presentado y discutido, la C.P. Lucía Aguilar Hernández somete a votación ante la asamblea y el mismo es aprobado por unanimidad.

Acto seguido los asistentes a la reunión solicitan al Director General, Dr. Jorge Bill Soto Almaguer que el informe presentado se anexe al acta objeto de esta reunión como **Anexo No. 1**.

5.2.- Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2024

Se cede la palabra al Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, en su carácter de Director General de Finanzas y Contabilidad, para presentar el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2024, se presenta ante la asamblea el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de marzo de 2024 y 2023; así como el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Después de analizar y comentar la información presentada, esta es autorizada por unanimidad, cumpliendo con lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales de Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra dice: *Las entidades paraestatales elaborarán estados e informes financieros cumpliendo con las disposiciones en la materia, mismos que, una vez autorizados por el órgano de gobierno, deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en su caso, en la página oficial de Internet del Gobierno del Estado, dentro de mes siguiente al cierre de cada informe.*

Se anexan a esta acta el Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera y la Declaratoria de los Auditores Independientes correspondiente al Primer Trimestre del 2024 como **Anexo No.2**

5.3.- Situación Financiera Anual, referente a la Cuenta Pública 2023.

En cumplimiento a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, Director General de Finanzas y Contabilidad, presenta ante los miembros del Consejo de Administración el informe de Situación Financiera Anual, referente a la Cuenta Pública 2023. Se informa y explica a la asamblea el Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17, Fracción VI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra dice: *El órgano de gobierno de las entidades paraestatales tendrá las siguientes atribuciones indelegables: Autorizar y ordenar la presentación ante el Congreso del Estado, la cuenta pública de la entidad paraestatal, en la forma y términos que establezca la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones que le sean aplicables;* la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración, somete a consideración de los miembros de la junta, la autorización de la presentación de la Cuenta Pública 2023, misma que es aprobada por unanimidad.

Se anexan a esta acta el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera y como **Anexo No.3**

5.4.- Informe del Comisario Titular. Mtro. José Antonio Padilla Estrada.

Se cede la palabra al Mtro José Antonio Padilla Estrada, el cual explica a la asamblea que de acuerdo con las atribuciones conferidas por la fracción II del Artículo 46 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, para presentar el Informe del Comisario de la Cuenta Pública del Ejercicio 2023, la Comisaría basa su informe en CON SALVEDADES que emite el Despacho Carrales Cervantes y Cia. S.C. del C.P.C. Pedro Luis Carrales Cervantes.

Se otorga una opinión CON SALVEDADES de dichos resultados y se dan por presentados los estados financieros de la Cuenta Pública de la entidad ante esta Junta de Gobierno, solicitándole le dé seguimiento y solventación a las observaciones presentadas por el Despacho Externo.

Se aprueba por unanimidad el Informe del Comisario y se anexa a esta acta el Informe completo del Comisario, como Anexo 4.

6.- Asuntos Generales.

Toma la palabra el Prof. José de Jesús Contreras Gómez Representante del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación Secc. 38, para comentar que los Administradores de las Unidades de Atención solicitan tener recurso económico disponible para la adquisición de insumos médicos para subsanar las urgencias médicas que se presentan.

En este sentido el Lic. Axel Antonio Ramos Cervantes, Director General de Área de Finanzas y Contabilidad, comenta que se ha implementado el Sistema de Requisición y Abasto, el cual consiste en un sistema informático que permite llevar un control automatizado de las requisiciones de medicamento, así como los pedidos a los proveedores en base al Cuadro Básico y a las partidas asignadas en los procesos de Licitación. Explica la importancia de ponderar el tema de salud de los derechohabientes pero al mismo tiempo se busca tener un control del gasto y cumplir con la normatividad marcada en la Ley de Adquisiciones. Por lo que reitera su disposición para trabajar y buscar mecanismos para eficientar el recurso.

El Dr. Jorge Bill Soto reitera el compromiso de dar rumbo al Instituto, informa que se esta trabajando en indicadores y diferentes acciones que tengan un impacto en la economía, ya que la parte financiera repercute en la prestación de los servicios de salud.

Así mismo solicita el apoyo a las instituciones aportantes que tienen adeudos con el Instituto, para organizar reuniones de trabajo con los Titulares para llegar acuerdos que beneficien al Instituto.

8.- Clausura cargo de la C.P. Lucía Aguilar Hernández, Presidenta del Consejo de Administración

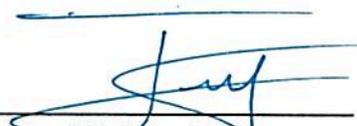
La C.P. Lucía Aguilar Hernández Presidenta del Consejo de Administración, procede a la clausura de esta reunión ordinaria, siendo las 12 horas con 41 minutos del día martes 30 de abril de 2024.

**Por El Consejo de Administración del Instituto de Servicio Médico para
los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila**



C.P. Lucía Aguilar Hernández

Subsecretaría de Egresos de la Secretaría
de Finanzas del Gobierno del Estado de
Coahuila de Zaragoza y Presidente del
Consejo de Administración



Dr. Jorge Bill-Soto Almaguer

Director General del Instituto de Servicio
Médico para los Trabajadores de la
Educación del Estado de Coahuila y
Secretario Técnico del Consejo de
Administración



Dr. Roberto Cárdenas Zavala

Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 8 de
la Secretaría de Salud del Gobierno del
Estado de Coahuila de Zaragoza



Profr. José de Jesús Contreras Gómez

Secretaria del Fondo de Ahorro, Seguro
del Maestro, Gastos Funerarios y
Descuento Único. Representante del
Sindicato Nacional de Trabajadores de la
Educación Secc.



Lic. Josué Eli Garza Carrales

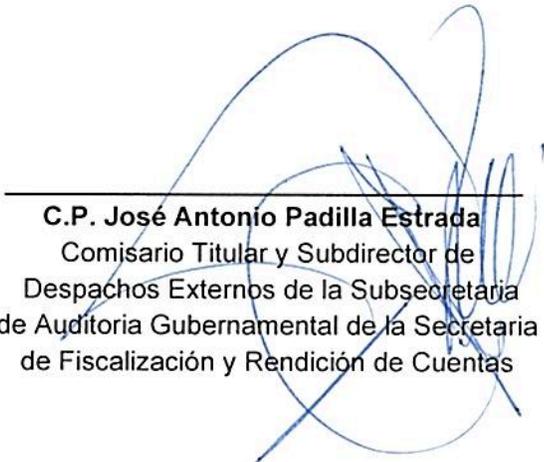
Oficial Mayor de Rectoría y
Representante de la Universidad
Autónoma de Coahuila



M.C. Roxana Cuevas Flores

Representante de la Universidad
Autónoma Agraria Antonio Narro




C.P. José Antonio Padilla Estrada
Comisario Titular y Subdirector de
Despachos Externos de la Subsecretaría
de Auditoría Gubernamental de la Secretaría
de Fiscalización y Rendición de Cuentas

Esta hoja forma parte integrante del Acta de Reunión Ordinaria No. 49 del Consejo de Administración del Instituto de Servicio Médico para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila realizada el día martes 30 de abril de 2024 a las 11:00 horas.




8